

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : COPEN INVERSIONES S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 31/03/2025

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Revisión y aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2024, los Estados Financieros Anuales Auditados y la Memoria Anual 2024, que contiene el Reporte de Sostenibilidad y Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas correspondientes a dicho Ejercicio: Aprobar los Estados Financieros Anuales Auditados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2024, auditados por los señores Auditores Externos, Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Asesores, así como la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2024, documento que contiene el Reporte de Sostenibilidad y Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas correspondientes a dicho Ejercicio.
- Constitución de la Reserva Legal: Conforme con la información contenida en los estados financieros aprobados al tratar el primer punto de la agenda, la Sociedad no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, por lo que se deja constancia que no corresponde pronunciarse sobre el particular.
- Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2024: Conforme con la información contenida en los estados financieros aprobados al tratar el primer punto de la agenda, la Sociedad no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, por lo que se deja constancia que no corresponde pronunciarse sobre el particular.
- Delegación en el Directorio de la designación de los auditores externos de la compañía.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2024

Comentarios :

Cordialmente,

MARIATERESA CASTRO LENGUA
REPRESENTANTE BURSATIL

